



Carta de la ministra de Justicia

La ministra Delgado responde a las asociaciones de jueces y fiscales mostrando su voluntad de diálogo

- **El Gobierno muestra su firme compromiso con la mejora del servicio público de la Administración de Justicia**

31 de enero de 2019.- La ministra de Justicia, Dolores Delgado, en su firme compromiso de diálogo con las asociaciones de jueces y fiscales, ha enviado hoy una carta de respuesta a las propuestas de mejora planteadas por estos colectivos el pasado 28 de enero. En su misiva, además de reiterar la plena disposición del ministerio para seguir avanzando en las conversaciones con los representantes de ambas carreras, Delgado les ha informado del estado de tramitación en que se encuentran la mayoría de ellas. También les ha indicado que tres de las 11 iniciativas, no corresponden al ámbito de competencias del ministerio sino a otros organismos y poderes del Estado.

En la carta, Delgado indica que ocho de las 11 propuestas planteadas por las asociaciones de jueces y fiscales al Ministerio de Justicia están ya en plena tramitación o implementadas, mientras que la puesta en marcha de los tres restantes corresponde a otros organismos del Estado como el Consejo General del Poder Judicial o las Cortes Generales.

En su mensaje, la ministra también ha planteado que gran parte de las demandas expresadas por estas asociaciones en los meses anteriores ya se encuentran recogidas en la Ley Orgánica del Poder Judicial gracias a la reforma aprobada el pasado diciembre.